



Informe de auditoría emitido por un auditor independiente en conjunto con los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A.:

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, **excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos 3 y 4; y, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo 5 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades"**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre de 2019, otros activos no corrientes incluyen montos por cobrar provenientes de periodos anteriores y que a la fecha de nuestra auditoría estas cuentas no están a su valor razonable en razón que el origen y antigüedad de dichos saldos son mayores a cinco años. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9) establece que una entidad reducirá directamente el importe en libros bruto de un activo financiero cuando no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste, lo cual originará que se reconozca en el resultado del periodo un ajuste por pérdidas crediticias. Al respecto, la Compañía no nos ha proporcionado el estudio o análisis de los efectos por ajuste de deterioro de estos saldos por cobrar, los cuales deberían establecerse a través de un ajuste proveniente en la aplicación de una tasa de deterioro por los años transcurrido sobre la probabilidad de recuperabilidad efectiva de estos saldos, por tal motivo, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de dichos saldos mediante otros procedimientos de auditoría, ni hemos podido determinar si existen ajustes que deban ser registrados o información adicional que deba ser revelada en las notas a los estados financieros a esa fecha, tal como se revela con mayor detalle en la nota 7.
4. Al 31 de diciembre de 2019, hemos evidenciado que los activos por impuestos corrientes incluyen saldos de créditos tributarios provenientes de periodos anteriores (más de 3 años), los cuales no han sido recuperados por un monto de US\$235 mil que corresponden a importes de retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores. Las normas internacionales de contabilidad establecen que cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo por cobrar, la cantidad incobrable o la cantidad



respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable, se lo reconocerá como un gasto con cargo a los resultados del ejercicio. A criterio de la Administración de la Compañía, estos montos no son recuperables, sin embargo este importe no ha sido ajustado al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Si se hubiera reconocido referido ajuste, el activo se hubiera disminuido en US\$235 mil y la pérdida de US\$197 mil hubiera aumentado en US\$432 mil y el patrimonio de los accionista hubiera disminuido por US\$235 mil, respectivamente.

5. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado el pasivo por impuesto diferido producto de las diferencias temporarias surgidas a partir del ajuste de la revaluación de sus propiedades y el registro de las provisiones provenientes de jubilación patronal y desahucio que para propósitos tributarios (base fiscal) no son deducibles para la determinación del impuesto a la renta esto origina, una subvaluación tanto en el pasivo por impuesto diferido a largo plazo como al otro resultado integral. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las entidades deben contabilizar las consecuencias fiscales de las diferencias temporarias imponibles que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado, y de acuerdo con estas normas todo pasivo por impuesto diferido debe ser reconocido. A la fecha de nuestra auditoría, no nos fue posible satisfacer de la razonabilidad de dicho saldo mediante otros procedimientos de auditoría, ni hemos podido determinar si existen ajustes que deban ser registrados o información adicional que deba ser revelada en las notas a los estados financieros a esa fecha.

Empresa en funcionamiento

6. Tal como se explica con mayor detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía durante el año y el periodo anterior no ha generado utilidades, es por ello que durante el año 2019 reflejó una caída drástica de sus ingresos de actividades continuas (servicios de fumigación aérea), lo que conlleva a una disminución del 60% en comparación al año 2018. A consecuencia de ello, su estado de resultado integral presenta una pérdida de US\$216 mil y US\$503 mil en los años 2019 y 2018, respectivamente. Estos hechos podrían constituir a nuestro juicio, que la Compañía depende de eventos futuros, que incluyen planes por parte de la Administración para mitigar dichas situaciones.

Párrafos de énfasis

7. Sin calificar nuestra opinión, informamos que la Organización Mundial de la Salud en los primeros meses del año 2020 declaró un estado de alerta mundial por la expansión del virus SARS-CoV2 (Covid 19) que posteriormente fue catalogado como una pandemia mundial debido a su alto índice de contagio y la ineffectividad de los fármacos para poder contrarrestar sus efectos. Para minimizar el riesgo de contagio y salvaguardar la capacidad de respuesta del sistema de salud, con fecha 16 de marzo de 2020 el gobierno nacional mediante decreto ejecutivo N°1017 establece la ejecución del estado de excepción e impone una cuarentena nacional con límite de restricción de movilidad en horarios definidos, posteriormente establece restricciones de circulación vehicular por días y número de placa y



Audit Corporate

Allinial
GLOBAL

subsecuentemente estableció nuevas directrices en la operación de varios sectores, entre otros aspectos el priorizar solo la operación de los sectores de salud, alimentación, servicios básicos, y exportación; la aplicación de la modalidad del teletrabajo, y; la mantención de las obligaciones laborales de los trabajadores. La Compañía considera que esta situación podría generar incertidumbre a futuro sobre la capacidad de mantenerse como negocio en marcha, dependiendo del desarrollo a futuro de la actividades recurrentes puede que la Compañía presente un impacto negativo en el resultado operacional, lo que podría comprometer su capacidad financiera es su futuro inmediato.

8. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía por los estados financieros

9. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.
11. La Administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

12. El objetivo de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Audit Corporate

Allinial
GLOBAL

13. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así también informamos que:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno;
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía;
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable;
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento, y;
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Audit Corporate

Allinial
GLOBAL

14. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Hidalgo Auditores Asociados Cía. Ltda.

**Hidalgo Auditores y Asociados
(Hidaudit) Cía. Ltda.**
SC-RNAE-870
Guayaquil, 25 de mayo del 2020

CPA. John Hidalgo, Msc
Socio
SC-RNAE-774

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Notas	...Diciembre 31...	
		2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos		64	147
Cuentas por cobrar	5 , 14 y 18	10.928	12.005
Inventarios	6	845	985
Activos por impuestos corrientes	11	350	378
Otros activos	7	<u>578</u>	<u>599</u>
Total activos corrientes		<u>12.765</u>	<u>14.114</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos	8	1.963	2.159
Activo por impuesto diferido		37	-
Otros activos	7	<u>2.109</u>	<u>2.236</u>
Total activos no corrientes		<u>4.209</u>	<u>4.395</u>
Total activos		<u>16.974</u>	<u>18.509</u>

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Holger Sánchez Soto
 Representante Legal


 Ing. Christian Yépez Cabrera
 Contador General

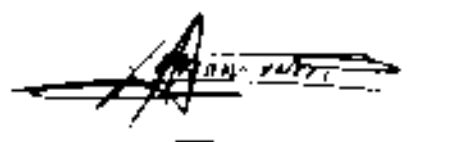
LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Notas	...Diciembre 31... 2019	2018
(en miles de U.S. dólares)			
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Préstamo y sobregiro bancario	9 y 14	311	474
Cuentas por pagar	10 , 13 y 18	11.699	13.117
Obligaciones acumuladas		320	180
Pasivos por impuestos corrientes	11	<u>31</u>	<u>26</u>
Total pasivos corrientes		12.361	13.797
Pasivos no corrientes:			
Préstamos del exterior	12	2.769	2.769
Obligaciones por beneficios definidos	13	<u>748</u>	<u>668</u>
Total pasivos no corrientes		3.517	3.437
Total pasivos		<u>15.878</u>	<u>17.234</u>
Patrimonio:			
	15		
Capital		16	16
Reservas		8	8
Resultados acumulados		<u>1.072</u>	<u>1.251</u>
Total patrimonio		1.096	1.275
Total pasivos y patrimonio		<u>16.974</u>	<u>18.509</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Holger Sanchez Soto
Representante Legal



Ing. Christian Yépez Cabrera
Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Notas	...Diciembre 31... 2019	2018
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos	16 y 18	4.405	11.038
Costos de venta	17 y 18	<u>(4.055)</u>	<u>(10.724)</u>
Margen bruto		350	314
Gastos de administración y ventas	17	(709)	(689)
Gastos financieros	17	(40)	(120)
Otros ingresos, neto		<u>202</u>	<u>89</u>
Pérdida antes de impuestos a la renta		(197)	(406)
Impuesto a la renta corriente	11	(18)	(97)
Pérdida del año		<u>(216)</u>	<u>(503)</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Holger Sanchez Solo
Representante Legal



Ing. Christian Yépez Cabrera
Contador General

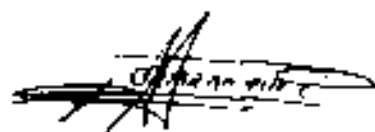
LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
(en miles de U.S. dólares)				
Saldos al 1 de enero del 2018	16	8	1.754	1.778
Pérdida del año	-	-	(503)	(503)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16	8	1.251	1.275
Ajuste			37	37
Pérdida del año	-	-	(216)	(216)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	16	8	1.072	1.096

Ver notas a los estados financieros



Ing. Holger Sanchez Soto
Representante Legal



Ing. Christian Yépez Cabrera
Contador General

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

...Diciembre 31...
 2019 2018
 (en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de clientes	5.483	12.508
Pagado a proveedores y empleados	(5.452)	(12.132)
Intereses pagados	(40)	(120)
Otros ingresos, neto	202	89
Impuesto a la renta	(18)	(97)
Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación	174	248

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de equipos	(94)	(275)
------------------------	------	-------

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por pagar a bancos	(163)	(13)
---------------------------------	-------	------

EFECTIVO Y BANCOS:

Disminución neta en efectivo y bancos	(83)	(40)
Saldo al comienzo del año	147	187
Saldo al final del año	64	147

Ver notas a los estados financieros



Ing. Holger Sanchez Soto
 Representante Legal



Ing. Christian Yáñez Cabrera
 Contador General